

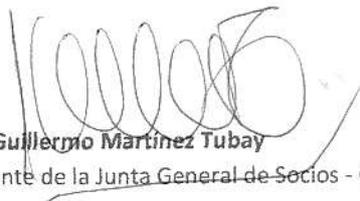
**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
DE LA COMPAÑÍA SONYWEN S. A.
CELEBRADA CON FECHA DE 30 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas, del día treinta de Abril del año dos mil trece, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Avenida Agustín Freire, entre la Av. J. Tanca Marengo y Francisco de Orellana. Se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía **SONYWEN S. A.** con la comparecencia de las siguientes personas: **A)** El Socio señor **Ing. Guillermo Martínez Tubay**, propietario de Noventa por ciento (90%) de Participaciones; **B)** El Socio señor **Ing. Jonathan Pineda Torres**, propietario de Cinco por ciento (5%) de Participaciones y **C)** El socio señor, **Ismael Martínez Altamirano** propietario de Cinco por ciento (5%) de Participaciones. Todas las Participaciones son ordinarias y nominativas cada una por el valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norte América. Preside la sesión el señor Ing. Guillermo Martínez T. y actúa como Secretario el señor Ing. Jonathan Pineda; se declara instalada la Junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 239 de la Ley de Compañías, por lo que el Gerente General instruye que por secretaría se forme lista de los asistentes, el secretario procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representan el cien por ciento (100%) del capital pagado que a la vez es el suscrito, por lo que la junta goza del Quórum legalmente permitido, tal como lo establece el Art. 240 de la Ley de Compañías. Conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, les permite a los socios constituirse y celebrar Junta General, Extraordinaria, Universal de la compañía, decisión que toman en forma unánime, ya que *igualmente, existe la misma unanimidad, en conocer, deliberar y decidir sobre el punto en el orden del día: discutir y aprobar los "ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES NIIF PARA PYMES"*.

Toma la palabra el señor **Ing. Guillermo Martínez T.** Presidente de la Junta General de Socios, y manifiesta que la compañía **SONYWEN S. A.** ha preparado sus primeros estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades al 31 de diciembre del 2012, de conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones en las cuales se establecían los grupos para adopción de estas Normas Internacionales, siendo el año 2012 el año de primera adopción para **SONYWEN S. A.** y el año 2011 como año de transición.

La Junta General delibera sobre los estados financieros por al año terminado el 31 de diciembre del 2012 y las cifras comparativas al inicio y final del período de transición, esto es el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2011. Se resuelve por unanimidad de votos después de examinar las cifras en los estados financieros junto con las políticas y notas explicativas adjuntas, la aprobación de los **ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES NIIF PARA PYMES.**

Una vez que se ha tratado y resuelto el único punto del orden del día que antes se acordó, el Presidente dispone un receso para que el Secretario redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la redacción del Acta de Junta resuelve, por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna y suscribirla por todos los asistentes, concluye la Junta a las trece horas.



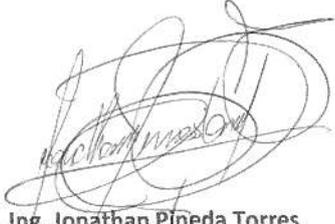
f) Ing. Guillermo Martínez Tubay
Presidente de la Junta General de Socios - Gerente General,



f) Sr. Ismael Martínez A.
Socio



f) Ing. Jonathan Pineda T.
Secretario de la Junta General de Socios - Socio.



SR. Ing. Jonathan Pineda Torres
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS